



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

14 ABR. 2023 08:51:14

Entrada **267762**

Preguntas doñana junta de andalucía

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Inés SABANÉS NADAL
Diputada

Fdo.: Íñigo ERREJÓN GALVÁN
Diputado

ALA MESA DEL CONGRESO

Íñigo Errejón Galván e Inés Sabanés Nadal, diputados de **Más País Verdes Equo**, en el Grupo Parlamentario Plural, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para la que solicita respuesta por ESCRITO

En enero de 2022 el Partido Popular y Vox registraron en el Parlamento de Andalucía una Proposición de Ley para la revisión del Plan de Ordenación de Regadíos de la Corona Forestal de Doñana, también llamado “Plan de la fresa”. Tras la coartada de querer dar “seguridad jurídica a los agricultores de la zona”, lo que pretendía esta reforma es la regularización y legalización de gran cantidad de pozos e infraestructuras extractoras de agua que, con la connivencia de la Junta, están drenando de forma alarmante el agua de Doñana.

En el mes de mayo de 2022, se aprobó en la Comisión de Transición Ecológica y Reto Demográfico del Congreso de los Diputados, una Proposición no de Ley promovida por Mas País- Verdes Equo, que planteaba y requería del gobierno el desarrollo de sus competencias para garantizar el cumplimiento de las Directivas europeas, la sentencia del Tribunal de Justicia de la UE y las recomendaciones de la UNESCO de 2021. Planteaba además seguir trabajando e intensificando la detección de captaciones ilegales de agua.

Pasadas las elecciones autonómicas de junio del 2022, el Partido Popular, haciendo uso de su mayoría absoluta y con el apoyo de VOX, inició el pasado 12 de abril una nueva tramitación de urgencia para la legalización de regadíos en el entorno del espacio natural de Doñana.

Aunque las Comunidades Autónomas poseen capacidad para definir y delimitar los usos del suelo en su territorio, el hecho de que Doñana sea un Parque Nacional -junto con otras figuras de protección internacionales como Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO-, debería suponer una garantía de protección territorial y el establecimiento de unos límites necesarios y razonables al desarrollo económico en aras de su relevancia social, ambiental y patrimonial. Su consolidación como sitio protegido por la convención de Ramsar y espacio de la Red Natura 2000, convierte a Doñana en una parte valiosísima del patrimonio natural europeo y, por tanto, de todas las ciudadanas y ciudadanos de España y Europa.

Esta iniciativa legislativa de la Junta de Andalucía, no solo ha tenido reacciones institucionales, sino que también ha causado reacción en grandes supermercados europeos, que amenazan con un boicot a las fresas y otros frutos rojos de la provincia de Huelva, en caso de seguir adelante el plan de la Junta de Andalucía. Esto conllevará graves afecciones sociales y económicas a las y los agricultores legales de la zona, con independencia de que se aprovechen o no de la destrucción del espacio natural de Doñana. Por ello el plan del gobierno andaluz no solo no traerá más seguridad jurídica, sino que, por el contrario, dañará a las y los agricultores de Huelva.

Por todo lo anteriormente descrito, la iniciativa de la Junta pone en grave riesgo el equilibrio ambiental de Doñana, amenazando con provocar irreversibles daños medioambientales y sociales; además de desafiar las directivas y sentencias europeas, lo que podría acarrear multas millonarias que recaería en los recursos públicos.

Por todo ello,

1. ¿Qué medidas va a tomar el gobierno y el Ministerio de transición ecológica para garantizar el cumplimiento de las directivas y la legalidad nacional y europea?
2. ¿Qué actuaciones urgentes piensa desplegar el gobierno de España ante el desafío de legalidad que plantea la Junta de Andalucía?
3. ¿Qué repercusión económica, a efecto de posibles sanciones europeas, tendría la aprobación definitiva de la ley de la Junta de Andalucía?
4. En caso de que el plan continuase, ¿Qué repercusiones calcula el gobierno que podría haber a efectos económicos y de reputación sobre la producción agrícola de Huelva, teniendo en cuenta la negativa reacción de los supermercados europeos ante este plan?

Congreso de los Diputados, 13 de Abril de 2023.



Íñigo Errejón Galván
Más País Verdes Equo



Inés Sabanés Nadal
Más País Verdes Equo